

**Acta IEE-13/2025**

**Acta de la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Consejera Presidenta  
Cruz García

Lic. Jorge Ortega Pineda                      Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo                                      Consejero Electoral  
Baltazar Trujano

Mtro. Miguel Ángel                              Consejero Electoral  
Bonilla Zarrazaga

Mtra. Sofía Marisol                              Consejera Electoral  
Martínez Gorbea

Mtra. Evangelina                                  Consejera Electoral  
Mendoza Corona

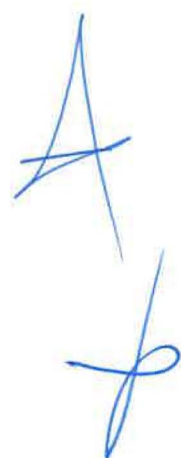
Lic. Susana Rivas                                  Consejera Electoral  
Vera

Lic. Juan Carlos                                      Consejero Electoral  
Rodríguez López

Lic. Irving Vargas                                  Representante    Propietario    del  
Ramírez                                  Partido Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth                              Representante    Propietaria    del  
Torres Villegas                              Partido Revolucionario Institucional

Lic. Nohemí Araceli                              Representante    Propietaria    del  
Fuentes Serrano                              Partido del Trabajo



**Acta IEE-13/2025**

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Mtro. Fausto Díaz  
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muy buenos días a todas y a todos, con gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, inicia la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé con el pase de lista correspondiente, en primer término, de quienes nos encontramos de manera presencial y posteriormente de quienes estén conectadas o conectados a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones, seis Consejeras y Consejeros Electorales, ocho Representaciones de los Partidos Políticos. Y ahora procederé nombrando a quien se encuentre conectado como integrante del Consejo General de manera virtual, agradeciendo que en el momento que escuche su nombre me indica que está conectado o conectada a la sesión. Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** “Buenos días, conectado a la sesión”.-----



**Acta IEE-13/2025**

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales presentes en esta Sala de Sesiones; asimismo, Representaciones de los Partidos Políticos, se encuentran aquí presentes ocho y uno de manera virtual; en este sentido, y toda vez que se trata de una sesión híbrida, usted y el de la voz, hacemos un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, y toda vez que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispone los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Sírvase Secretario Ejecutivo de éste Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Antes de abrir la lista para las intervenciones de las y los integrantes de este Consejo General, permítanme dirigir unas palabras. Nos encontramos hoy aquí, reunidas y reunidos en este Consejo General en Sesión Permanente para el Seguimiento de la Jornada Electoral que tendremos como producto de las elecciones extraordinarias de cuatro Municipios. En los Municipios de Venustiano Carranza, de Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, se han instalado nuestros Consejos Municipales para poder llevar a cabo el seguimiento de todas las actividades inherentes a esta Jornada Electiva que vamos a desarrollar. Y desde este Instituto Electoral del Estado, le decimos a la ciudadanía en general y en particular a la ciudadanía de estos cuatro Municipios, hemos trabajado todas y todos los que integramos este Consejo General y este Instituto Electoral del Estado, para ustedes, para que tengan las condiciones necesarias para salir a votar, ejerzan su derecho a este sufragio libre, secreto e informado. Estamos atentas y atentos a todo el desarrollo que tenemos en nuestros Consejos Municipales con el personal en campo, también a través de la coordinación que tenemos con el Instituto Nacional Electoral, para ir monitoreando la instalación de cada una de las casillas que tendremos en esta jornada electiva, de estas ciento ochenta y siete casillas que estaremos instalando de manera conjunta entre los cuatro Municipios. Y, hacemos un llamado a la ciudadanía a que acuda a votar, una invitación a que esta fiesta cívica se conduzca con civilidad, con una tranquilidad que debe de existir en nuestros procesos electorales democráticos y que, con madurez política, las y los contendientes puedan permitir que la ciudadanía salga a votar, que sus votos cuenten y que se respeten los resultados. Muchas gracias. Ahora bien, les comento a las y los integrantes de este Consejo General que, está a su disposición el uso del micrófono y les preguntaría ¿Si alguien desea hacer uso de la voz?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta hago de su conocimiento que ha solicitado el uso de la palabra, el Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; así como todas las Representaciones de los Partidos Políticos, sugiriendo la participación en el orden de registro de los institutos políticos".-----



**Acta IEE-13/2025**

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En primera instancia, se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante por favor Consejero”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:**

“Gracias Presidenta. Buenos días a todas las personas que se encuentran aquí, que nos siguen a través de las redes sociales. El tres de enero de este año, comenzamos formalmente este Proceso Electoral Extraordinario, que garantiza la renovación ordenada, periódica y pacífica del poder en todo el Estado. Desde esa fría mañana, se han aprobado diferentes Acuerdos, cuyo único fin, fue dar certeza a partidos políticos y candidaturas con total transparencia. A la ciudadanía de estos cuatro Municipios de la Sierra Norte de Puebla: Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Xiutetelco y V. Carranza, hoy la responsabilidad está en su cancha, salgan de sus casas y voten, por quien gusten votar, pero háganlo, ejerzan este derecho que es sencillamente hermoso, simple y poderoso. Solo deben tachar una hoja de papel, una boleta que, dicho sea de paso, este Instituto ha hecho todo lo posible para garantizar que el día de hoy, exista una boleta para cada habitante de esos Municipios, que tengan una credencial de elector y estén en la lista nominal de dos mil veinticuatro. Hoy, los ojos de toda nuestra bella entidad y de nuestro país, están puestos en la Jornada de estos cuatro Municipios. Ansiamos sobre todas las cosas, una jornada en paz, que al final de la jornada, la nota sea que hubo un comportamiento ejemplar por parte de todos los grupos políticos, que la gente elija libremente lo que considere mejor para sus comunidades. Esperamos una jornada pacífica que permita el correcto y oportuno monitoreo de la instalación de nuestras ciento ochenta y siete casillas; cuarenta y tres en V. Carranza, ochenta y cuatro en Chignahuapan, cuarenta y nueve en Xiutetelco y once en Ayotoxco. Pero también debo decirlo, aunque este Consejo ha realizado todos los procedimientos que marca la ley para dar certeza, garantizando una elección imparcial, no hay proceso electoral que resista acciones de inestabilidad provocadas intencionalmente. Hago un llamado para que la participación masiva y ordenada de las personas opaquen los lamentables hechos suscitados el viernes por la noche en uno de los cuatro Municipios. Que se combata el quemado del papel y del cartón, con participación masiva, que nuestra participación silenciosa sea una cura efectiva contra estos sucesos aislados pero escandalosos. En Puebla, habemos muchas personas que queremos una jornada pacífica. Finalmente, no quiero dejar de hacer mención que, esta será la última jornada con esta instalación de Consejo. No quiero dejar de reconocer el trabajo de mis colegas Evangelina, Jesús Arturo y Sofía Marisol, personalmente reconozco su aporte a la democracia en Puebla; y hago votos para que estas de una jornada inolvidable para bien, lo mejor. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchísimas gracias señor Consejero; le correspondería ahora el uso de la palabra a los partidos políticos. Y de esta manera estaríamos nombrándolos en el orden de registro. Empezaríamos entonces, con el Partido Acción Nacional, le escuchamos por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** “Muchas gracias Consejera Presidenta. Buenos días a todas las personas que se encuentran presentes y que nos sintonizan. En el Partido Acción Nacional creemos en los valores democráticos, creemos en la libertad, creemos en la familia y que estos son los pilares que han de conducir el actuar de las autoridades; y en este caso, el actuar de las autoridades electorales. El día de hoy me encuentro en el Municipio de Venustiano Carranza, donde podemos constatar que las autoridades han hecho su trabajo, se respira un ambiente de tranquilidad, de orden, de entusiasmo, de ganas de participar. Desde el día de ayer se pudieron observar distintos elementos de distintas fuerzas del orden, entre Fiscalía, Fuerzas Municipales, Estatales, Guardia Nacional, Marina,



## Acta IEE-13/2025

cada uno desplegando los elementos y los operativos que estimaron convenientes para garantizar en primer lugar, la estabilidad y la tranquilidad de las familias de Venustiano Carranza. Lo mismo podemos decir de los otros Municipios en donde pudimos acompañar, donde pudimos estar presente, como el Municipio de Ayototco, donde podemos constatar esta situación, si bien hay reportes de incidentes que nos comentan en el Municipio de Chignahuapan, vemos también la presencia de distintas fuerzas del orden, así como las acciones que realizan las autoridades electorales, en este caso, el Instituto Electoral del Estado en coordinación con el INE. Como bien mencionaron hace un momento, ninguna Jornada Electoral está exenta al actuar de personajes que tengan la intención de generar algún clima de inestabilidad, sin embargo, es la seriedad, es la firmeza y es el compromiso de nuestras autoridades las que nos pueden dar tranquilidad. Creemos que así será, confiamos en que, esta jornada se va a desahogar de forma exitosa, de forma cabal, de forma profesional y de parte del Partido Acción Nacional, a través de nuestro Presidente Mario Riestra Piña, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla, estamos puestos para seguir colaborando con las autoridades, poner a consideración de lo que se estime conveniente para que todo funcione de forma exitosa. Por nuestra parte vamos a conducirnos de forma leal, de forma responsable, comunicaremos todo aquello que sea conveniente en cuanto a incidentes y reconoceremos, como lo estamos haciendo en este momento, cuando se hagan las cosas bien, cuando no, estaremos puestos para presentar, para alzar la voz, para presentar las denuncias y promover lo que se estime conveniente. Es cuanto, muchas gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias señor Representante; ahora corresponde el uso de la palabra a la Representante del PRI, adelante por favor".--

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta. Muy buen día Secretario Ejecutivo, Consejeras, Consejeros, Representantes de Partido, medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las redes sociales y quienes se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones. Buen día a todos. *"La calidad de la democracia depende de la voluntad ciudadana de cada país; los límites del espacio político de cada organización sólo los imponen la ley y la expresión de la voluntad ciudadana. Luis Donaldo Colosio Murrieta, 1996"*. El PRI es un partido que con madurez política entiende que en una elección debe respetarse la voluntad de los ciudadanos en las urnas, por ello, las elecciones deben ser reguladas por las autoridades electorales para que haya certeza entre los competidores de los resultados que se obtengan y que éstos, sean aceptados por cada uno de los candidatos al entender que en una democracia se gana y se pierde, pero no se arrebatada y aniquila, producto de la cerrazón y la falta de altura política. El PRI en un análisis autocrítico y adaptándose a las nuevas circunstancias en la competencia político-electoral, se ha mostrado dispuesto al diálogo para consensar acuerdos con otras fuerzas políticas para la realización de alianzas electorales, incluso con adversarios históricos; porque para el PRI, lo primero ha sido el interés general, el interés nacional frente al interior faccioso. No ha sido fácil entender las diferencias partidistas, organizacionales, el carácter de los actores políticos, estilos diferentes de trabajo, sin embargo, para el PRI las alianzas son una herramienta para sumar capacidades y recursos, con el objetivo de construir gobiernos con visión de estado que tanto hacen falta en nuestros territorios, pues el pragmatismo político sin escrúpulos está a la orden del día, privilegiando el beneficio personal o sectorial, dejando de lado principios, valores y convicciones, construyendo alianzas basadas en acuerdos políticos privados. Uno de los objetivos del PRI, es devolver la confianza y credibilidad al ejercicio del poder público y la legitimidad por resultados del gobierno. Por ello, en el PRI estamos a favor de un diseño institucional reflejo



**Acta IEE-13/2025**

de una democracia participativa, buen gobierno, rendición de cuentas, controles ciudadanos en beneficio de los ciudadanos y no en beneficio de quien concentra de manera unilateral y ejerce el poder político. Que no se malentienda, el PRI no está en contra de todo y a favor de nada, no ha establecido una estrategia de confrontación política y polarización social, es simple, las cosas en los gobiernos del partido en el poder y sus aliados, lo hacen mal, y cada vez peor; pero además, la soberbia les impide aceptar el trabajo colaborativo cuando carecen de experiencia y conocimientos básicos para gobernar, llevando al país a un contexto de violencia, polarización, inacción, echando la culpa de todo al pasado, cuando han tenido todo para hacer las cosas bien y diferente, y no lo han hecho. El espíritu mezquino de algunos y destructivo, les domina. Si esto significa el nuevo régimen político y por ende transformación, entonces se carece de una definición clara de un proyecto de nación y gobierno. No todo es la pasarela política ni la demagogia, un o una gobernante deben tener salud mental, emocional, así como conocimientos y experiencia para ponerse a trabajar y dar resultados, así como aceptar los triunfos y derrotas electorales, natural, en una democracia. Esto es, un o una verdadera o verdadero estadista y demócrata con altura político, en suma, un político o política profesional. Quisiera cerrar esta intervención hablando de una o haciendo un poco de ciencia ficción y, quisiera yo decirles un breve recorrido de lo que ocurrió con el PRI en este Proceso Extraordinario. En primer punto quisiera yo decir, que el Partido Acción Nacional fue quien no quiso que se llevara a cabo la alianza formal o la causal fue que, los procesos de negociación en Veracruz y Durango impedían que se pudieran concretar las alianzas electorales del PRI en Puebla para las elecciones extraordinarias. Siguiendo esta tesitura, llamó nuestra atención y dejó estas cuestiones a manera de interrogantes, para que cada quien saque sus propias conclusiones. Dicho sea de paso, en el Municipio de Venustiano Carranza, el actual candidato del PAN, no había sido y no había querido ser postulado por Acción Nacional en el Proceso Ordinario".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Señora Representante, perdón que la interrumpa".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Sí".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Se agotó su tiempo en la primera ronda, podríamos anotarla para la segunda".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Para la siguiente, por favor, gracias Presidenta, muy amable".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted; a continuación, le corresponde el uso de la voz, a la Representante del Partido del Trabajo, la escuchamos, por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Gracias Consejera Presidenta. Con su permiso, Consejeras, Consejeros, compañeras y compañeros de las diversas fuerzas políticas, medios de comunicación, autoridades de este Órgano Electoral, y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Para mí, es un honor dirigirme a ustedes en esta Jornada Electoral 2025; y en primer lugar, como siempre es mi postura, agradecer en primera instancia a mis Dirigentes Nacionales, el Senador Alberto Anaya Gutiérrez; así como a mis Comisionados Políticos, el Diputado Ernesto Villarreal Cantú, Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales; y a nuestra Comisionada Política, nuestra Senadora Lizeth Sánchez García, quienes me han brindado la oportunidad nuevamente de representar a nuestro instituto político en este Proceso Extraordinario. Los acontecimientos ocurridos en los Municipios de Venustiano Carranza, Ayotlán de Guerrero,



Muy buen día Consejeras, Consejeros Electorales, a las Representaciones de las distintas fuerzas políticas que integran este Consejo General, a las personas que nos acompañan en esta Sala, a las personas que nos siguen desde las distintas plataformas sociales y están interesados en esta sesión; muy buen día para todas y todos. Pues el mensaje que me ha encargado dar la Dirigencia del Partido Verde, encabezada por Jimmy Natale, puede sonar un tanto sencillo, pero en la práctica creo que es un poco complicado. Tenemos la necesidad de solicitar a todas las



**Acta EE-13/2025**

fuerzas políticas, a todas las personas que se encuentran en los Municipios donde hoy se van a elegir a sus autoridades, a que se conduzcan siempre con paz, con respeto, con tranquilidad. Creo que, esta Jornada Electoral Extraordinaria lo que más necesita es eso, la prudencia, que sepan que esto no se trata de una lucha por el poder, sino que se trata de tratar de que tus ideas persistan, que sean las que sobresalgan. ¿Por qué? Porque es lo que crees que es mejor para tu Municipio, que es lo mejor para tu gente, que es lo mejor para ti mismo, para tu familia. Entonces, como Partido Verde, nosotros queremos hacer un respetuoso llamado para todas, para todos los involucrados a que se conduzcan con esta paz, con esa tranquilidad; y sobre todo, un enfático llamado a las autoridades para que todos nos comportemos a la altura y tengamos el mismo compromiso que las personas, estoy seguro, van a tener para sacar adelante esta Jornada Electoral. A los ciudadanos también solicitarles de forma muy respetuosa, que no tengan miedo, que participen, que la única forma en que se generan los cambios, es a través de la unión, de la unión de la sociedad. Demostrar a aquellos grupos que tratan de desestabilizar en los distintos Municipios en donde se encuentran hoy reunidos para sufragar, para elegir el destino de su Municipio, que sean valientes, que no tengan miedo, que demostremos a esos grupos que somos más fuertes que ellos y que siempre vamos a salir adelante como ciudadanos, como sociedad. También tenemos que reconocer a las personas que nos entregan un día de su vida para hacer que esta Jornada Electoral esté llena de legitimidad. Ellos son pieza importante, pieza fundamental, para que esta Jornada Electoral llegue a buen puerto y tengamos éxito y encontremos lo que necesitamos encontrar, que son, resultados legítimos, resultados que la gente avale. Y, como autoridades electorales, estoy seguro que también vamos a poner todo nuestro compromiso, todo, todo, todo, todo lo que nosotros tenemos para que tengamos estos resultados y tengamos estos objetivos que nos hemos trazado desde el inicio de este Proceso Electoral Extraordinario. Es cuanto Presidenta, muchísimas gracias".\_\_\_\_\_

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señor Representante; ahora es el turno del Partido Movimiento Ciudadano, adelante, por favor”.\_\_\_\_\_

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano:** “Gracias Presidenta. Buen día a todas y a todos los presentes, medios de comunicación. En nombre de Movimiento Ciudadano, expresamos nuestra firme expectativa y confianza en que las autoridades electorales, tanto el Instituto Nacional Electoral como el Instituto Electoral del Estado de Puebla, garanticen que el día de hoy, se lleve a cabo una Jornada Electoral pacífica, ordenada y en estricto apego a los principios democráticos. El día de hoy, se celebra una elección extraordinaria en los Municipios de Chignahuapan, Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayototxco de Guerrero. Se trata de un ejercicio acotado territorialmente, pero no por ello menos importante. Movimiento Ciudadano está convencido de que este Proceso, debe desarrollarse con estricto apego a derecho, con reglas claras y con autoridades electorales firmes y vigilantes. Reiteramos nuestra confianza en que las y los ciudadanos de estos cuatro Municipios, ejercerán su derecho al voto de manera auténtica, libre, espontánea y sin ningún tipo de coacción. Que sean ellos los verdaderos protagonistas de esta jornada, por encima de cualquier interés partidista o individual. El protagonismo, en segundo término, debe corresponder a quienes resulten electos legítimamente en las urnas y por supuesto, por parte de los ciudadanos. Por ello, aprovecho esta tribuna, como ya lo hice en su momento ante la sesión del Instituto Nacional Electoral, hago un llamado respetuoso pero enérgico al INE y por supuesto al Instituto Electoral del Estado de Puebla, para que estemos y estén a la altura de las circunstancias, que agoten todas las medidas eficaces, oportunas e inmediatas ante cualquier incidencia que sea reportada por estas



**Acta IEE-13/2025**

representaciones de los distintos partidos políticos. Es una corresponsabilidad no solamente del Instituto Nacional Electoral, sino del Instituto Electoral del Estado. La confianza por parte de Movimiento Ciudadano y de esta Representación, también está depositada firme y doblemente en ustedes Consejeros. Reiteramos, al tratarse únicamente de la renovación de cargos de elección popular en cuatro Municipios del Estado, no debe haber ninguna excusa ni pretexto para no atender de manera inmediata cualquier situación que ponga en riesgo la legalidad, la equidad o la certeza del Proceso Electoral. Por ello, de manera muy lamentable y con la presencia de los medios de comunicación, hago un llamado puntual al Consejo Distrital Electoral Federal con cabecera en Libres, Puebla, relacionado con la organización de la elección del Municipio de Xiutetelco. Lamentablemente el protagonismo de quien encabeza los esfuerzos en ese Distrito, el Vocal Ejecutivo Enrique Gil, con un afán protagonístico totalmente fuera de lugar. Dicho funcionario impulsó un llamado pacto de civilidad en días pasados, que lejos de generar condiciones de paz y de respeto, provocó mayor confrontación. Tan es así que, durante la firma de dicho pacto, uno de los candidatos presentes, que no voy a mencionar su nombre por principio de equidad en la contienda, utilizó ese espacio institucional para lanzar ataques directos contra el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Xiutetelco, sin que dicho Vocal Ejecutivo interviniera o corrigiera. Eso no se va a permitir; y habrá repercusiones jurídicas en contra de ese funcionario electoral. Se dice con toda claridad y con toda firmeza, el protagonismo en primer lugar, es de la ciudadanía; y, en segundo término, de los actores políticos que participan en condiciones de legalidad. Las autoridades electorales son funcionarios públicos y, en consecuencia, habrá que limitarse a que actúen con imparcialidad, responsabilidad y respeto. Y que quede claro, lo vamos a enfatizar así en todas y cada una de las intervenciones por parte de Movimiento Ciudadano. Ante esas circunstancias y pese a ello, queremos dejar muy en claro que Movimiento Ciudadano mantiene una profunda confianza en el Instituto Nacional Electoral y en el Instituto Electoral del Estado. La historia nos ha demostrado que son autoridades e instituciones fuertes, sólidas y que han sabido resistir incluso, intentos de debilitamiento desde distintas esferas de poder. Hoy nuevamente están de pie y enfrentando con responsabilidad una elección extraordinaria que, aunque concentrada en cuatro Municipios, reviste una gran importancia. Finalmente, con relación al Proceso Electoral relacionado con el Municipio de Chignahuapan y relacionado con diversas notas periodísticas difundidas en días recientes, Movimiento Ciudadano reitera que siempre ha estado, está y estará del lado de la ley, del lado de la ciudadanía y del lado del respeto al estado de derecho, independientemente si se trata de cuestiones propias de la procuración de justicia o de la organización electoral. Siempre exigiremos que se respete y salvaguarde y tutele, el principio de legalidad en cada etapa del Proceso Electoral, no sólo en los Municipios involucrados, no solo en Chignahuapan, en todo el Estado de Puebla y, en consecuencia, en todo el país. Para cerrar, estaremos atentos, vigilantes y respetuosos del desarrollo de la Jornada Electoral en Chignahuapan y en el resto de Municipios, pero también seremos firmes, no permitiremos irregularidades de ningún actor político, no toleraremos vacíos de gobernabilidad, pero tampoco permitiremos atropellos ni excesos de autoridad. Es cuanto".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; a continuación, escucharemos la intervención de la Representante del PSI, adelante, por favor".

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** "Muchas gracias Presidenta. Muy buenos días a todas y a todos los que integramos este Consejo



**Acta IEE-13/2025**

General, asimismo a quien hoy nos acompaña, a los medios de comunicación y a toda la ciudadanía en general. A nombre de la Dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, señalamos que hoy nos convocan unas elecciones extraordinarias, las cuales conllevan un gran reto en los Municipios de Chignahuapan, Ayototxco de Guerrero, Xiutetelco y Venustiano Carranza. Pacto Social de Integración hace un llamado a celebrar este acto democrático libremente y en paz, y confiamos en que esta jornada se desarrolle con tranquilidad y en amplia participación de las y los habitantes que se encuentran en esos Municipios y para el bien de esos Municipios. Asimismo, manifestamos nuestra absoluta disposición y colaboración con las autoridades, en la construcción de una elección, en el único efecto de que triunfe la voluntad de la mayoría y que esta voluntad se reafirme de manera democrática en Puebla. Seguiremos atentos y con profundo respeto a la ley; asimismo, respetando a las instituciones y la voluntad de todos los ciudadanos que hoy van a estar en estas urnas. Muchas gracias y es cuanto Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señora Representante; ahora escucharemos la intervención del Partido Morena, adelante, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** "Gracias Consejera Presidenta, Consejeras, Consejeros, Representaciones de los Partidos Políticos aquí presentes y también a los ausentes, también a los ausentes. En primer lugar, quiero reconocer los esfuerzos que se han estado realizando por parte de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado y del Instituto Nacional Electoral, para llevar a cabo a buen puerto esta jornada. Sin duda, somos un movimiento que representa gobernabilidad, que representa paz, tranquilidad y seguridad. En ese sentido, el llamado y el exhorto a todas las y los ciudadanos de los cuatro Municipios que forman parte de este Proceso Electoral Extraordinario, a que salgan a votar. Sin duda, el mayor reflejo de la democracia es que, el ciudadano, la ciudadana, de manera libre acuda a las urnas. Ya tenemos un avance importante en la instalación de las casillas de acuerdo a los primeros reportes que se están desarrollando a través del SIJE. Actuaremos con mucha responsabilidad; el llamado, como bien han referido distintas fuerzas políticas, es a la civilidad, al marco del respeto y al marco de entender, cómo también se ha referido ya en esta mesa, que, en democracia se gana y se pierde, y que no se puede arrebatar en la mesa lo que no se puede sostener en las urnas. Entonces, en ese sentido, es el llamado a respetar los resultados. Seremos garantes de este proceso, pero también seremos vigilantes y sin duda alguna, como también ya se ha referido, estaremos reportando todas y cada una de las irregularidades que se vayan detectando y desarrollando en este Proceso. Morena es un partido que desde el 2018 ha llegado a cambiar la dinámica de la política en México, somos un movimiento pacífico, somos un movimiento transformador, que estamos seguros que seguiremos avanzando en esta ruta de la cuarta transformación y el segundo piso que hemos venido construyendo. A todos nuestros militantes, simpatizantes, que durante estos últimos siete años nos han acompañado, decirles gracias, gracias por la confianza, gracias por el apoyo, no tenemos derecho a fallarles y seguiremos construyendo todo con un profundo amor a nuestro Estado y por amor a Puebla. Finalmente, quiero extender el saludo afectuoso y respetuoso de parte de nuestra Dirigencia Estatal, Olga Lucía Romero García-Crespo; y en especial, un saludo afectuoso y respetuoso en lo que prácticamente es su primer Proceso Electoral, del Diputado Federal Guillermo Santiago, representante propietario ante el Consejo General del INE de nuestro movimiento. A todos y a todas ustedes por su atención, gracias y seguiremos construyendo seguramente un país mejor. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante; es el turno del Representante del Partido Nueva Alianza Puebla, adelante, por favor".-----

**Intervención del Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla, Maestro**



**Acta IEE-13/2025**

**Fausto Díaz Gutiérrez:** “Gracias Presidenta; muy buenos días a todas y a todos los que nos encontramos en esta sesión, aquellos que nos siguen por las redes sociales con una intensa participación de la ciudadanía involucrada en los Procesos Electorales. He escuchado con atención el mensaje de quienes me antecedieron en el uso de la voz, y todos estamos coincidiendo en una situación toral y neurálgica, que depende esto de la participación de la ciudadanía, una participación que se ha dado informada ¿Pero por qué ha sucedido todo esto? En el año próximo pasado inició el Proceso Electoral, concluyó en el mismo, de manera que, por los resultados que se han presentado, que se presentaron, perdón, tres elecciones fueron anuladas por virtud de violencia que se generó en las demarcaciones territoriales; una de ellas por una violación también, ahí a los principios constitucionales electorales y que nos han traído aquí. A partir de ese momento, las autoridades federales y locales electorales, han trabajado en la construcción de todo un andamiaje que le permita a la ciudadanía tener certeza en los Procesos Electorales. De ahí que esperamos una participación copiosa de todos aquellos que realmente se encuentran muy al pendiente por la resolución final de un Proceso Electoral. La Jornada Electoral solamente es uno de los pasos que comprende todo el proceso, sin embargo, decirles a todos aquellos que acudirán a la urna este día, que las autoridades han trabajado para brindar seguridad, seguridad tanto en la organización, seguridad en el momento del traslado a la casilla, seguridad en el momento en que los funcionarios de mesas directivas, que son ciudadanos que como bien se ha manifestado, nos están regalando un día de su vida para que este proceso, el proceso de la democracia, continúe y llegue a buen puerto. Que la participación que tiene la ciudadanía hoy en día, es una participación ilustrada, con conocimiento, que realmente han escuchado todas y cada una de las propuestas de los distintos partidos políticos y de los candidatos que ellos han tenido a bien registrar, que realmente confían en la certeza de los resultados, que realmente se esté haciendo un esfuerzo a través de las autoridades federales y locales e incluso municipales, para que todo esté en un ambiente de paz, calma y tranquilidad. Que es cierto, que han ocurrido algunos hechos, sin embargo, no menospreciamos a las autoridades, tengan la plena confianza y seguridad, que el gobierno federal, el gobierno estatal, el gobierno municipal, en los ámbitos de su competencia, están tomando las medidas pertinentes y adecuadas para que el proceso llegue a un buen término, que realmente este Consejo General tomará todas las acciones y las medidas pertinentes y necesarias en su momento, para que la entrega de las constancias correspondientes se haga a quien resulte legítimamente ganador de esta contienda. Realmente es la invitación a que la ciudadanía participe, participe con seguridad, participe sabiendo que hay muchísima gente detrás de esto, que se está esforzando para que las cosas lleguen a buen puerto. Reconozco también todo el desempeño que han tenido aquellos Concejos Municipales nombrados por las Diputadas y los Diputados que integran el Congreso del Estado, que realmente han hecho un buen trabajo, que realmente saben que es importante lo que hoy sucede y que la ciudadanía tenga mucha confianza en que con el esfuerzo conjunto de todas y todos y con una participación seria, realmente llegaremos a tener una muy buena Jornada Electoral. Agradezco mucho y es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante; para concluir con esta ronda de intervenciones, corresponde el uso de la voz al Representante de Fuerza por México Puebla, adelante, por favor”.

**Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Maestro Julio Antonio Saucedo Ramírez:** “Gracias Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, compañeras y compañeros Representantes de los Partidos Políticos, señoras y señores integrantes de los distintos medios de comunicación que nos acompañan, ciudadanía que nos sigue a través de las



**Acta IEE-13/2025**

distintas redes sociales por las cuales se transmite la presente sesión, muy buenos días. A nombre de nuestra Presidenta Maiella Gómez Maldonado y de todos los que formamos parte de Fuerza por México Puebla, deseamos expresar nuestro reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios de este Instituto, por la labor que han venido desempeñando para llegar a la conclusión que espera toda la ciudadanía del presente Proceso Electoral Extraordinario, en el cual, se van a renovar las autoridades de cuatro Municipios, Ayotxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco. Estamos ciertos de que siempre han actuado con apego a la ley y siempre han sido respetados los principios constitucionales de la función electoral. Nosotros no se los exigimos, nosotros se los reconocemos. Muchas gracias a todas y a todos ustedes. Hoy, nuevamente la ciudadanía en dichos Municipios volverá a expresar su voluntad democrática a través del sufragio. Hoy, tenemos ciudadanía, autoridades y partidos políticos, nuevamente la oportunidad histórica de darle a la población de Ayotxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco, mejores autoridades. Fuerza por México Puebla es un partido que se encuentra comprometido con el estado de derecho y, por lo tanto, es un partido respetuoso de los derechos humanos y de las libertades democráticas. De ahí, que estimemos que, hoy en estos cuatro Municipios, el voto será universal, libre y secreto. Por ello, y no apartándonos de la realidad, condenamos enfáticamente los hechos acaecidos la noche del viernes en Chignahuapan. Debe respetarse hoy más que nunca, la libertad del sufragio. Sabemos que de la mano de este Consejo General y del resto de los funcionarios de este Instituto Electoral del Estado, del Instituto Nacional Electoral, ciudadanía y partidos políticos, no permitiremos más actos de presión o de amedrentamiento en contra de las autoridades, candidaturas o electorado. No más, pero sobre todo nunca más. Hoy, la democracia debe ser la base de todo nuestro actuar. Hoy, debe ser entendida, como lo señala el artículo 3 de la Constitución Federal, una forma de vida, una forma de vida que se basa en los derechos fundamentales, soporta nuestras instituciones y que es sustento del estado constitucional de derecho, sobre todo, sin olvidar nuestro pasado, un pasado que no siempre trajo bonanza y bienestar para todos, esto es el estado democrático. Ese estado democrático que debe ser garantizado por todas las partes que se encuentran representadas en esta mesa y que garantizan la equidad, la igualdad, la legalidad, la constitucionalidad y la certeza de todas y cada una de las etapas del Proceso Electoral. Fuerza por México Puebla expresa nuevamente su compromiso para colaborar, en primer término y de forma preponderante, en lograr que el voto de la ciudadanía sea respetado; y por ello, denunciaremos todas y cada una de las irregularidades que lleguen a presentarse. En segundo lugar, nuestro compromiso es para que con ello se garantice la estabilidad que pudo verse menguada en algún momento y que motivó la anulación de los resultados de la elección ordinaria en estos cuatro Municipios. Así, con ello colaboramos en construir un mejor Puebla y un mejor México, que goce de mejores oportunidades para todos, en el entendido de que siempre estamos bajo el escrutinio público. En Fuerza por México Puebla estamos ciertos de que la ciudadanía confía en la labor que desarrolla este Instituto Electoral del Estado de Puebla, y en especial a las actividades desplegadas por este Consejo General. Sirva esto como un reconocimiento para todos ustedes. Muchas gracias. Que sea por el bien de Puebla, por el bien de México y, sobre todo, por el bien de la democracia. Gracias".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias a usted señor Representante. Hemos concluido con la primera ronda de intervenciones, y les consultaría a las y los integrantes de este Consejo General ¿Si alguien más desea participar para abrir una segunda ronda de intervenciones? Ya teníamos el registro de la Representante del PRI ¿Alguien más desearía enlistarse?".



**Acta IEE-13/2025**

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta hago de su conocimiento que solo la Representación del PRI ha solicitado el uso de la voz en esta segunda ronda”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra a la Representante del PRI, en esta segunda ronda de intervenciones, le escuchamos”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Gracias Presidenta. Pues, a ver si me ponen el *timer* aquí para que, gracias. Les decía yo, en este Proceso Electoral Extraordinario, si el PAN y el PRI no fueron juntos en los Municipios que hoy están desarrollando la Jornada Electoral, es porque el Partido Acción Nacional no quiso la alianza formal. Entonces, como ustedes se fueron enterando a través del Proceso, esta alianza era de facto ¿Cuál era el tema o una de las causales oficiales de esta, pues, poder concretar en lo formal esta coalición o alianza electoral? Que no habían tenido a buen puerto las negociaciones políticas en los Estados de Veracruz y Durango. Posteriormente, bueno, pues en esta buena lid del PRI, de que es un partido de alianzas, es un partido opositor, pero tampoco cae en la cerrazón, porque somos adversarios políticos, no enemigos. Entonces, bueno, en el Municipio, empiezo ahora lo no había yo concluido en mi anterior participación que, en el Municipio de V. Carranza, en el Proceso Ordinario, el Partido Acción Nacional no quiso siglar a quien hoy es su candidato a Presidente Municipal en V. Carranza ¿Quién le abrió la puerta y quién sigló esa candidatura? El PRI. Luego entonces, ¿Quién ganó ese Municipio? El PRI, que bueno, ya después por cuestiones quién sabe de qué, mágicas en Tribunales, bueno, pues nos arrebataron el triunfo en Venustiano Carranza. Parte dos de mi relato, para que saquen sus conclusiones. En Xiutetelco, la candidata del PAN en el Proceso Ordinario, hoy forma parte, y lo digo de manera respetuosa, porque también los ciudadanos, las ciudadanas, son libres de cambiar de ideología, de pensamiento, de ir a ser postulado por un partido diferente. Entonces, en Xiutetelco esa candidata hoy forma parte de la candidatura pluri a la regiduría por la alianza, aquí, de los respetados partidos que están sentados en esta mesa, PT, Morena y Nueva Alianza. Y el último acto, ya casi para concluir, el tema de Chignahuapan, nuestro destacado, muy distinguido candidato que había sido siglado por el PRI, un panista de cepa, de trayectoria, que en estas alianzas de facto, nosotros postulamos, en el caso de Chignahuapan, pues recibe amenazas, no logra ser claro de quién o de quiénes, pero bueno, posteriormente creo que voy a tener que volver a la tercera ronda, porque es un poco de historia larga. Entonces, ay voy, no se desesperen en la conclusión, para que vean que los tengo aquí en suspenso. Gracias Presidenta, en la tercera acabo mi relato”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante. En efecto, hemos concluido con esta segunda ronda de intervenciones, y les preguntaría a las y los integrantes de este Consejo General ¿Si alguien más, aparte de la señora Representante del PRI, desearía inscribirse en esta tercera y última ronda de intervenciones?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que en esta tercera ronda, únicamente tenemos registrada la participación de la Representante del PRI”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; adelante señora Representante del PRI, le escuchamos”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Gracias Presidenta. Y en Chignahuapan, bueno, pues como ustedes saben, el candidato a últimos días, dijo que por presiones y amenazas había tenido que declinar de facto, al menos de



**Acta IEE-13/2025**

manera mediática, su candidatura por el Partido Revolucionario Institucional. Nuestro partido, de manera institucional, emitió un comunicado diciendo que respetaba la decisión, pero que ésta no había sido previamente consultada. Lo dejo a su consideración y a sus propias conclusiones. Yo no quiero dar algún calificativo, cada quien es libre de decir o establecer lo que a su interés convenga. Nada más, yo lanzaría una pregunta ¿Cómo se llamó el papel del PAN en la construcción de alianza con el PRI? ¿Con qué objetivo o por qué impidió que no se hiciera la alianza formal? ¿Qué intereses o como lo dije en mi intervención, pues, qué pactos o acuerdos privados hizo y con quién o en dónde? Porque al final, bueno, en el caso de Chignahuapan llama mi atención, y lo digo a título personal, porque si recibe amenazas o recibió amenazas el candidato que nosotros postulamos, saca fotografías con el candidato de Morena en Chignahuapan. Entonces, bueno, lo dejo a su, vamos a decir como decía el innombrable Carlos Salinas de Gortari, *de ciencia ficción*. Lo dejo a la consideración de cada quien. Pues muchas gracias Presidenta. Buen día a todas y todos, y ojalá se lleve a cabo una Jornada Electoral pacífica y que las instituciones de seguridad coadyuven con esta autoridad para cumplir con su responsabilidad. Sería cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señora Representante. Con su intervención hemos concluido estas tres rondas de intervenciones; y le solicitaría al Secretario Ejecutivo, que continuáramos con el desarrollo de esta sesión, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; me permito informar que, el siguiente tema es el relativo al Informe sobre el avance en la instalación de los Consejos Municipales Electorales en Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceda a dar la cuenta correspondiente, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago de su conocimiento el Informe sobre la Instalación de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero en la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral del día de hoy, veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Informándoles que el Consejo Municipal de Venustiano Carranza, inició su instalación a las ocho horas con trece minutos, con un total de once integrantes del Consejo. En el caso de Chignahuapan, a las ocho horas con siete minutos del día de hoy, igual dio inicio su sesión con once integrantes del Consejo. En el caso de Xiutetelco, inició a las ocho con un minuto, con trece integrantes del Consejo en sesión. Y, finalmente Ayotoxco de Guerrero, inició a las ocho horas con catorce minutos, igual con once integrantes del Consejo Municipal. Sería cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe rendido; y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, consultando a cada una y uno de ustedes ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos ninguna”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta le comento que, a la distancia, la Representación del Partido Acción Nacional ha solicitado el uso de la voz en este tema”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le concedemos el uso de la voz, al Representante del PAN, adelante por favor, le escuchamos”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** “Sí, gracias. Únicamente para preguntar que, ¿Si tenemos una actualización del reporte de casillas instaladas? Nosotros tenemos una actualización de parte de las representaciones en Consejos Municipales, sin







**Acta IEE-13/2025**

|                                      |                                                                            |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Lic. Jorge Ortega Pineda             | Secretario Ejecutivo                                                       |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano   | Consejero Electoral                                                        |
| Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Consejero Electoral                                                        |
| Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea  | Consejera Electoral                                                        |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona      | Consejera Electoral                                                        |
| Lic. Susana Rivas Vera               | Consejera Electoral                                                        |
| Lic. Juan Carlos Rodríguez López     | Consejero Electoral                                                        |
| Lic. Irving Vargas Ramírez           | Representante Propietario del Partido Acción Nacional                      |
| Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas | Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional         |
| Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano  | Representante Propietaria del Partido del Trabajo                          |
| Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero    | Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México           |
| Lic. Christian Hernández Arellano    | Representante Propietario de Movimiento Ciudadano                          |
| Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké     | Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político |
| Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz   | Representante Propietario de Morena                                        |





**Acta IEE-13/2025**

Mtro. Fausto Díaz  
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión, y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las doce horas con seis minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a verificar la asistencia correspondiente, en primer término, de quienes se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones; y posteriormente, de quien esté conectado o conectadas a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones, seis Consejeras y Consejeros Electorales y ocho Representaciones de los Partidos Políticos. Ahora procederé nombrando a la distancia de manera virtual, si se encuentra con nosotros el Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, que tenga bien comentarnos si se encuentra conectado".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Que tal, buenas tardes, conectado a la sesión desde Venustiano Carranza".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales presentes, ocho Representaciones de los Partidos Políticos presentes y a la distancia la Representación del Partido Acción Nacional, usted y el de la voz, hacemos un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, y toda vez que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Por favor Secretario Ejecutivo, continuamos con el desarrollo de la



**Acta IEE-13/2025**

sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente asunto a tratar, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de la solicitud formulada por el Consejo Municipal Electoral de Chignahuapan y determina llevar a cabo las atribuciones de dicho Órgano Transitorio, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales de manera nominativa, perdón, de manera económica, que se encuentran aquí en esta Sala de Sesiones, sobre la dispensa de la lectura del documento a tratar en esta sesión que les fue previamente circulado, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación. Por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; procederé a consultar en votación económica a las Consejeras y Consejeros Electorales presentes en esta Sala de Sesiones, para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa del documento que fue previamente circulado. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que la dispensa del citado documento, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de la solicitud formulada por el Consejo Municipal Electoral de Chignahuapan y determina llevar a cabo las atribuciones de dicho Órgano Transitorio, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. En este orden de ideas, me permito comunicarles e informar a su vez, que con fecha veintidós de marzo de dos mil veinticinco, se ha tenido conocimiento de lo solicitado por las personas integrantes del Consejo Municipal Electoral de Chignahuapan, así como de las renunciaciones presentadas por la Presidencia y una Consejería de dicho Órgano Transitorio. En tal sentido, y una vez que se analizaron los escritos en comento, se desprenden ciertas manifestaciones en las que refieren la existencia de circunstancias que impiden realizar a dicho Consejo Electoral sus actividades en torno a organizar la elección de miembros del Ayuntamiento del Municipio de Chignahuapan; así como el desarrollo habitual de las etapas siguientes a la de preparación de las elecciones, toda vez que derivado de la comisión de ciertos actos considerados ilícitos contra las instalaciones del mencionado Órgano Transitorio, informan que no existen las condiciones que garanticen la seguridad y el adecuado desarrollo de la Jornada Electoral. Ante tal situación, en términos de lo establecido por el artículo 89, fracciones XIV y XXXV, 134, fracciones II, VI y VII, y 308 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, este Cuerpo Colegiado considera oportuno que las atribuciones del Consejo Municipal de Chignahuapan, se lleven a cabo por este Consejo General respecto a desarrollar las actividades necesarias para organizar y celebrar la elección de miembros del Ayuntamiento de Chignahuapan, Puebla; realizar el cómputo municipal de la elección de miembros de dicho Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa, declarar la validez de la elección y en su momento, expedir la Constancia de Mayoría de votos a los miembros de la planilla que haya obtenido el triunfo en dicho Ayuntamiento. Por lo que, en estos términos se pone a consideración de este



**Cuerpo Colegiado, aprobar el presente Proyecto de Acuerdo. Es cuanto Consejera Presidenta".**\_\_\_\_\_

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les consulto ¿Si alguien desea intervenir?".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago su conocimiento que en esta primera ronda, ha solicitado el uso de la palabra el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarragoza".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la voz al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante, por favor”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:**  
 “Gracias Presidenta, buenas tardes a todas las personas que se encuentran aquí y a quien nos sigue virtualmente. Nada más para desarrollar la idea que tengo, me gustaría rápido si nos pueden dar los resultados de casillas instaladas, según el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, el SIJE para el Municipio de Chignahuapan”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Claro que sí Consejero, con todo gusto, cien por ciento de casillas instaladas en el Municipio de Chignahuapan”.\_\_\_\_\_

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:**  
 “Lo podría repetir para” \_\_\_\_\_

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Cien por ciento de las casillas de Chignahuapan han sido instaladas".

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:**  
“Gracias Presidenta. Pues, al final del día, según el SIJE, tenemos un cien por ciento de casillas instaladas, entonces, eso a mí me parece que habla de una jornada que está ocurriendo y bueno, este Acuerdo creo yo, blindo el aspecto que más nos preocupa actualmente; pero si debo decirlo, que a mí me parece que es un acto meramente administrativo, solo para dejarlo bien explicado y que luego no tenga interpretaciones erróneas, porque sí se propone que este Consejo absorba funciones del Consejo Municipal, pero es algo que esto se ha hecho en otras elecciones; estamos haciendo memoria que en el proceso anterior, absorbimos el cómputo de creo más o menos veinticinco Municipios; entonces, es un proceso administrativo que ocurre a solitud del Consejo Municipal y este Consejo General creo yo, de aprobarse este Acuerdo, absorbe la responsabilidad histórica de garantizar que la jornada se desarrolle pacíficamente. Esta decisión a solicitud de las personas que integran el Consejo Municipal de un Municipio, genera condiciones para que tengamos una jornada exitosa y que la definición de la persona ganadora, brinde total certeza y transparencia a este proceso. De ser aprobado, creo que abonaría en el correcto desarrollo de un proceso electoral exitoso que se merecen todas las personas que habitan en Chignahuapan. Gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted Consejero. Les preguntaría a las y los integrantes de este Consejo General ¿Si alguien más desea participar para abrir una segunda ronda de intervenciones? De no ser el caso, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las **Consejeras Electorales** y los **Consejeros Electorales**, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo en estudio”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de la solicitud formulada por el Consejo Municipal Electoral de Chignahuapan y determina llevar a cabo las



**Acta IEE-13/2025**

atribuciones de dicho Órgano Transitorio, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta informo a usted, que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceda con el siguiente punto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; informo que, el siguiente tema a tratar es, sobre el Reporte de avance en la instalación de casillas según el Sistema de Información de la Jornada Electoral; el Reporte de Seguimiento de Sesiones Permanentes de Consejos Municipales Electorales; y, Reporte de Incidencias en el desarrollo de la Jornada Electoral. Sería cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario; le solicitaría en esos términos que nos pueda brindar los Reportes correspondientes".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago del conocimiento de este Pleno, la reanudación de las Sesiones Permanentes de los Consejos Municipales. En el caso del Consejo Municipal de Venustiano Carranza, reanudaron su Sesión de Seguimiento a las diez cuarenta, con once integrantes del Consejo presentes. En el caso de Chignahuapan, reanudaron a las diez con once, de igual manera con once integrantes del Consejo Municipal presentes. En el caso de Xiutetelco, reiniciaron a las diez treinta, con catorce integrantes del Consejo Municipal. Y, en el caso de Ayototxco de Guerrero, reanudaron a las diez treinta, con doce integrantes del Consejo Municipal. Por lo que hace a las casillas instaladas, informar que, de acuerdo a la información del Sistema de Información de la Jornada Electoral, se ha instalado el cien por ciento de las casillas, es decir, las cuarenta y tres de Venustiano Carranza han sido instaladas; las ochenta y cuatro de Chignahuapan han sido instaladas; las cuarenta y nueve de Xiutetelco también han sido instaladas; y tenemos de Ayototxco de Guerrero, también las once casillas instaladas. Y finalmente, lo que tiene que ver con el número de incidentes reportados, el Sistema nos arroja tres, uno en Venustiano Carranza, y dos en Xiutetelco. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración los Reportes rendidos y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les consulto ¿Si alguien desea intervenir? No tenemos ninguna solicitud, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación económica a las y los Consejeros Electorales que se encuentran en esta Sala de Sesiones, si se aprueba declarar un receso a la presente sesión y reanudarla a las dieciséis horas, a efecto de realizar el Reporte de Seguimiento de Sesiones Permanentes de los Consejos Municipales Electorales; y el Reporte de Incidencias en el desarrollo de la Jornada Electoral, si las hubiera".-

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica me permito consultar a ustedes, si aprueban declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta, reanudando a las dieciséis horas. Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta hago de su conocimiento que la propuesta de receso ha sido aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitar a las y los integrantes de este Consejo General, que permanezcan pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudará antes de lo programado para dar cuenta de ello. Una vez señalado lo anterior, y siendo las doce horas con



**Acta IEE-13/2025**

veinte minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se declara un receso a la presente Sesión Permanente. Muchas gracias a todas y a todos".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con nueve minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara  
Cruz García                      Consejera Presidenta

Lic. Jorge Ortega Pineda                      Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo Baltazar  
Trujano                      Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel  
Bonilla Zarrazaga                      Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol  
Martínez Gorbea                      Consejera Electoral

Mtra. Evangelina  
Mendoza Corona                      Consejera Electoral

Lic. Susana Rivas  
Vera                      Consejera Electoral

Lic. Juan Carlos  
Rodríguez López                      Consejero Electoral

Lic. Irving Vargas  
Ramírez                      Representante    Propietario    del

Partido Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth  
Torres Villegas                      Representante    Propietaria    del

Partido Revolucionario Institucional



**Acta IEE-13/2025**

Lic. Nohemí Araceli  
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del  
Partido del Trabajo

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Lic. Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Nuevamente muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las cuatro horas con nueve minutos, bueno, dieciséis horas, perdón, con nueve minutos del día veintitrés de marzo, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo con la lista correspondiente, en primer término, de quienes se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones; y posteriormente, de quienes estén conectados o conectadas a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se cuenta de manera presencial en esta Sala de Sesiones, de seis Consejeras y Consejeros Electorales y siete Representaciones de los Partidos Políticos; a la distancia tenemos al Licenciado Irving Vargas Ramírez,



**Acta IEE-13/2025**

Representante Propietario de Acción Nacional, a quien le solicito nos manifieste si se encuentra conectado a esta sesión".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Buenas tardes, conectado la sesión Secretario".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, si nos informa también si se encuentra conectada en la sesión. Licenciada Nohemí Araceli, si nos pudiera informar si está conectada en la sesión".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales presentes; asimismo con siete Representaciones de Partidos Políticos presentes y dos de manera virtual, usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto de los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a rendir los Informes señalados, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Expondré de manera breve, el contenido de los Reportes correspondientes al Seguimiento de Sesiones Permanentes de Consejos Municipales; y, el Reporte de Incidencias en el Desarrollo de la Jornada Electoral en esta ocasión. Bien, les informo que el segundo receso del Consejo Municipal de Venustiano Carranza, se dio a las diez con cuarenta y cuatro, reanudando a las doce treinta y cinco, posteriormente hubo un tercer receso de doce cuarenta, y reanudaron a las trece cincuenta y nueve, con once integrantes de dicho Consejo Municipal. En el caso de Chignahuapan, a las diez veinticuatro se hizo el segundo receso, a las doce treinta y ocho reanudaron, posteriormente hubo un tercer receso a las doce con treinta y ocho, y actualmente conforme al Acuerdo adoptado por este Consejo General, han concluido actividades a las dieciséis horas, siendo once integrantes los que ahí se encontraban, de tal suerte que la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en el Consejo Municipal de Chignahuapan, que finalizó en cumplimiento al Acuerdo CG/AC-0043/2025. Por lo que hace al Consejo Municipal de Xiutetelco, su segundo receso fue a las diez treinta y cinco, reanudaron doce treinta y tres, con catorce integrantes del Consejo General, su tercer receso fue a las doce con treinta y siete, y reanudaron a las trece treinta, con la misma cantidad de catorce integrantes del Consejo Municipal. En cuanto a Ayotoxco de Guerrero, su segundo receso fue a las diez cuarenta y uno, reanudaron a las doce treinta y dos, con doce integrantes del Consejo Municipal, su tercer receso fue a las doce treinta y seis, y la hora de reanudación a las trece treinta y uno, con los doce integrantes de dicho Consejo Municipal. En cuanto a Informes sobre Incidencias presentadas en las Casillas Electorales en esta Jornada Electoral en los Municipios señalados, comentar que, conforme al Sistema de Seguimiento



**Acta IEE-13/2025**

de Información a la Jornada Electoral, tenemos en Venustiano Carranza, siete incidentes reportados; en Chignahuapan, cuatro incidentes reportados; y, en Xiutetelco, dos. Para ahondar un poco más en este tema, comentar que, en los siete incidentes en el Municipio de Venustiano Carranza, se refieren a personas que ejercieron su voto sin credencial o sin aparecer en la lista nominal; en el caso de Chignahuapan, que son cuatro, es la misma causal, personas que ejercen su voto sin credencial o sin aparecer en la lista nominal. En el caso de Xiutetelco, tenemos uno por esta misma situación de personas que ejercen su voto sin credencial o sin aparecer en la lista nominal, y uno de ausencia de funcionarios en mesa directiva de casilla una vez instalada la sesión, el cual ya fue resuelto una vez que, dicho funcionario se reintegró. Sería cuanto Consejera Presidenta".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, están a su consideración los Reportes señalados, y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía intervenir?".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que en esta primera ronda, ha solicitado el uso de la palabra la Representación de Movimiento Ciudadano. Preguntaría si a la distancia ¿Alguien de los que están de manera virtual, desea intervenir? Ha solicitado el uso de la voz también, la Representación del Partido Acción Nacional. Sería cuanto".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; en primer término escucharemos la intervención del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante, por favor".

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano:** "Gracias Presidenta. Pues bueno, aprovecho la oportunidad que nos brinda este Instituto Electoral del Estado, para verbalizar un preámbulo, un contexto y luego entrar a algunas incidencias que en lo particular se han presentado. Creo que es lamentable que, en el Consejo Local del INE hayan sesionado o reanudado su sesión a las doce treinta horas del día, y lo van a reanudar hasta las seis de la tarde, para que lo escuchen los medios de comunicación. Yo creo que, seis horas es insuficiente para que vayan a comer los señores Consejeros del Instituto Nacional Electoral. Parece que es una vergüenza; y yo sé que no es un tema de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el cual, a título personal le agradezco que sí tengan la gentileza de estar presentes y pendientes de la Jornada Electoral, no así de la gente del Instituto Nacional Electoral. ¿Por qué? Porque eso nos imposibilita o nos facilita, como se quiera ver, verbalizar y exponer las incidencias que se están presentando, incidencias que, por cierto, guardan relación con los Capacitadores Electorales que están bajo la conducción del INE. Entonces, donde estén ahorita los Consejeros del INE, ojalá me estén escuchando mientras toman sus sagrados alimentos, a ver si pueden escuchar lo siguiente, en la sección 2400 contigua 1, instalada en Xiutetelco, ya se presentaron por lo menos dos asuntos o dos casos, en los cuales llegó gente a pretender votar con boletas falsas, no se les permitió votar, es la información que yo tengo. Afortunadamente fueron detectados, pero creo yo, que al menos indiciariamente, a título personal, me permite suponer que seguramente es una hipótesis, un supuesto que se puede replicar en el resto, en las cuarenta y nueve casillas que se están presentando en Xiutetelco. Es un caso lamentable, no podemos atribuírselo a nadie, por supuesto, no voy a emitir un comentario irresponsable, pero que es una circunstancia que no puede pasar desapercibida porque está confirmada, tan es así que lo digo enfáticamente, no se les permitió votar a estas personas, están sus nombres, una de ellas ya lo tengo y la otra están próximas a facilitármelo. En consecuencia, guarda relación con otros dos incidentes, en la 2403, en toda la sección, la gente del INE, el CAE, está diciéndoles que ya



## Acta IEE-13/2025

comiencen a firmar todos los representantes de los partidos para irse temprano, para cerrar temprano, fueron sus palabras, pues si tienen mucha prisa pues mejor no hubieran aceptado el cargo, también se lo digo al Vocal Ejecutivo, Edgar Arias, que mejor otro tipo de personas, hay que tener mucho cuidado, son cuatro Municipios, no pudieron con doscientos diecisiete, ahora no pueden con cuatro, es una vergüenza. Y luego en la casilla 2399 básica, ya se había firmado el acta por todos los representantes, incluido el mío, la mía fue una mujer, a la cual pedí inmediatamente su relevo, que la sacaran y ya está el suplente, para que de esta forma se garantice de que no estamos convalidando nada, no se puede firmar ningún acta sin resultados, ya mi representante de manera negligente lo firmó, ya no está y ahora está la suplente. ¿A cuál va el propósito, Consejeros del Instituto Electoral del Estado? Que tomando en cuenta las circunstancias y, muy sabedor de que es un tema que no debiera ser o atañe a ustedes, lo tengo muy claro, pero ante ser el último recurso, la oportunidad que tenemos de interactuar con una autoridad que ha demostrado eficiencia e inmediatez con el ejercicio de sus funciones, pues que por favor por conducto de ustedes le echen una llamadita al menos a los del INE, que tantito dejen su taco y que por favor se dediquen a atender estas circunstancias que se están presentando. Entonces, aquí a las seis de la tarde, ya para qué van a reanudar en el INE a las seis, cuando ya se van a cerrar las casillas y van a verificar toda la contabilización de los votos. Entonces, esa es la circunstancia, específicamente en el tema de la sección 2399 Básica, el tema de que ya habían firmado, el nombre de la CAE, de la Capacitadora es Laura Martínez Izquierdo, por si sirve algo, Consejeros, Consejeras, de esta circunstancia; y pedir atentamente que hagan el exhorto, el llamado o la solicitud, como se quiera denominar a los integrantes del Consejo Local del INE, el tema Distrital, encabezado por Enrique Gil, que anda en la sección de San Francisco, recorriendo y haciendo poco. Es cuanto".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias señor Representante, cuente con que, yo me comunique con el Delegado para hacerle saber los pormenores de sus comentarios en cuanto concluyamos esta sesión, cuente con ello. Y, ahora correspondería el uso de la palabra al Representante del PAN, quien está conectado de manera virtual, lo escuchamos por favor, Representante".

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Gracias Presidenta, únicamente para declinarle el uso de la voz. Muchas gracias".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Ok, declina el uso de la palabra el Representante del PAN. Por lo que, hemos agotado la primera ronda de intervenciones y, les estaría consultando a las y los integrantes de este Consejo General ¿Si alguien más desea participar?".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "La Representación de Morena, Consejera Presidenta, ha solicitado el uso de la voz".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "En segunda ronda, se le concede el uso de la palabra al Representante del Partido Morena, le escuchamos, por favor".

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** "Gracias Consejera. Bueno, me sumaría a la solicitud realizada por el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, creo que, el proceso ha transcurrido en sana calma dentro de lo que cabe, con algunas contingencias y entonces si el llamado a este Instituto para que coadyuve con nosotros en el otro Instituto, para que, estamos ya muy cerca de cerrar las casillas en un par de horas, para que los funcionarios que están a cargo del Instituto, cierren el trabajo como debe de ser. Es obligación garantizar el llenado correcto de las actas, el conteo de manera muy puntual y responsable de las mismas. Entonces, el llamado y la solicitud, la atenta solicitud a este Consejo, es que se pueda generar la







**Acta IEE-13/2025**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

|                                       |                                                                    |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| M. en D. Blanca Yassahara Cruz García | Consejera Presidenta                                               |
| Lic. Jorge Ortega Pineda              | Secretario Ejecutivo                                               |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano    | Consejero Electoral                                                |
| Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  | Consejero Electoral                                                |
| Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea   | Consejera Electoral                                                |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona       | Consejera Electoral                                                |
| Lic. Susana Rivas Vera                | Consejera Electoral                                                |
| Lic. Juan Carlos Rodríguez López      | Consejero Electoral                                                |
| Lic. Irving Vargas Ramírez            | Representante Propietario del Partido Acción Nacional              |
| Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas  | Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional |
| Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano   | Representante Propietaria del Partido del Trabajo                  |
| Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero     | Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México   |







**Acta IEE-13/2025**

por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Le solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a rendir los Informes y Reportes correspondientes, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informe de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero. Informar que el cuarto receso en el caso de Venustiano Carranza, fue a las catorce horas con seis minutos, y reanudaron a las diecinueve horas, con once integrantes del Consejo Municipal. En el caso de Xiutetelco, el cuarto receso fue a las trece treinta y tres, y la hora de reanudación será en cuanto llegue el primer paquete electoral a la sede del Consejo Municipal, con catorce integrantes de dicho Consejo Municipal. En cuanto a Ayotoxco de Guerrero, el cuarto receso fue a las trece treinta y cinco, reanudaron a las diecinueve treinta horas, con doce integrantes de este Consejo Municipal. En cuanto, Informe sobre Incidentes presentados de las Casillas Electorales en la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en los Municipios de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, conforme al Sistema de Información de Seguimiento de la Jornada Electoral SIJE, tenemos en el caso de Venustiano Carranza, los incidentes que habíamos reportado anteriormente de siete. En Xiutetelco, tenemos como incidentes, dos. En el caso de Venustiano Carranza, los siete reportados son personas que ejercieron su voto sin credencial o sin aparecer en la lista nominal. En el caso de Xiutetelco, uno también fue por esta razón, persona que ejerció su voto sin credencial o sin aparecer en lista nominal, y uno por ausencia de funcionarios en mesa directiva de casilla una vez instalada la casilla, el mismo fue resuelto como se había informado en el receso anterior. Bien, ahora procedo a dar cuenta del Informe sobre Incidencias presentadas de las casillas electorales en la Jornada Electoral, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en el Municipio de Chignahuapan, conforme al Sistema de Información de Seguimiento de la Jornada Electoral, en el Municipio de Chignahuapan, de las ochenta y cuatro casillas instaladas, presentan nueve incidentes que nos han reportado, ocho corresponden a personas que ejercen su voto sin credencial o sin aparecer en la lista nominal, y uno que es ausencia de funcionario en mesa directiva de casilla una vez instalada la casilla, el cual fue resuelto también a la brevedad. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, están a su consideración los Informes y el Reporte rendido, y se abre la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les consulto ¿Si alguien desea participar?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que ha solicitado el uso de la voz, la Representación de Movimiento Ciudadano; y de manera virtual, la Representación del Partido Acción Nacional".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario; en primer término se le concede el uso de la voz, al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante, le escuchamos".-----



**Acta IEE-13/2025**

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano:** “Gracias Presidenta. Pues bueno, a esta hora ya, la totalidad de casillas electorales habrá estado cerrada, estarán realizando y seguramente próximos a terminar el procedimiento, la etapa de escrutinio y cómputo y, el balance de esta Jornada Electoral, dicho lo anterior, es que, no hubo mayor contratiempo, la realidad es que, sin mayor tipo de incidencias de manera generalizada, si las hubo, pero por supuesto que no de manera generalizada. Y en ese contexto y en esa tesitura, a nombre de Movimiento Ciudadano hay que hacer un reconocimiento, no solamente al Instituto Electoral del Estado, no solamente quiero hacer el reconocimiento al Instituto Electoral del Estado, sino también por supuesto, al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado de Puebla, al haber garantizado y generado las condiciones necesarias para que esta Jornada Electoral se haya celebrado de manera ejemplar, participativa y segura, sin mayores contratiempos ni incidencias, incluso en el Municipio de Chignahuapan, donde había cierta cuestión que apremió que este Consejo General haya atraído las subsecuentes etapas, pero digamos que, por lo menos la Jornada Electoral se verificó sin mayor contratiempo, hay que hacer esos reconocimientos y enhorabuena, con motivo de esta Jornada Electoral. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias señor Representante; ahora le corresponde el uso de la palabra de manera virtual, al Representante del PAN, si nos escucha Representante, le vamos a ceder el uso de la voz, por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** “Gracias Presidenta, con su venia. Muy buenas tardes a todas las personas que se encuentran presentes y nos sintonizan. En primer lugar, hacer la mención que lo que se vivió en el territorio, lo que se vivió en las casillas, lo que se vivió en este Proceso Electoral Extraordinario, es de reconocerse, hubo operativos de seguridad desplegados, aquí me encuentro en el Municipio de Venustiano Carranza, en donde no solamente el día de hoy, sino de forma previa se pudo apreciar las distintas fuerzas del orden, tanto federales como las Estatales y Municipales, cada quien haciendo lo que le tocaba, en los puntos de acceso, en la circulación, en lo que correspondía a mantener el orden, a mantener el orden y la armonía en esta jornada, podemos decir que se cumplió, fue una Jornada exitosa en cuanto a lo que tocaba a las Autoridades y también reconocimiento a la Autoridad Electoral que, en coordinación con todas estas han podido transmitir las inquietudes, las incidencias y que afortunadamente todas fueron debidamente atendidas y ninguna escaló a una situación que pudiera derivar en algo que complique este desarrollo. Podemos decir que la gente salió a votar, salió a ejercer su derecho, que eso nunca debe molestar a ninguna fuerza política, ni las que están en el Gobierno como las que son opositoras, el que una fuerza política, el que un partido, el que un ciudadano ejerza su derecho, lejos de generar algún tipo de incomodidad o de molestia o de alguna situación por ahí que no corresponda, pues no, al contrario, nosotros vimos que sí hubo ciudadanos que participaron, ya cerraron en su mayoría las casillas, las que tenemos pendiente de reporte son las que se encuentran en alguna comunidad rural y por temas de conectividad confiamos que únicamente es el tiempo de lo que tarda el confirmar un evento de este tipo, por parte del Partido Acción Nacional, de nuestro Dirigente Mario Riestra Piña, quien encabeza nuestro partido, que ha estado en permanente seguimiento en esto y que puede dar cuenta que, efectivamente se vivió en calma, se vivió en paz, lo que le tocaba a las autoridades fue atendido; y en ese sentido, hay que reconocerlo, Autoridades Electorales, Autoridades de Gobierno, las distintas autoridades en tema de seguridad o bueno, las distintas dependencias, lo reconocemos; y en ese sentido, pues ya toca ahora la parte del cuento de los votos, de los cómputos municipales, que pues bueno, cada Municipio tiene su peculiaridad



**Acta IEE-13/2025**

y que estoy seguro que se va a atender. La única petición es que se mantenga este orden, que se mantenga esta armonía, esta tranquilidad que se ha respirado en los Municipios, en lo particular Venustiano Carranza, que es donde me encuentro, así como en los otros tres Municipios en donde hubo Proceso Electoral Extraordinario, vemos qué es lo que corresponde, creemos que es lo que merecen, las familias poblanas merecen la certeza de que su voluntad se verá reflejada en las autoridades que están prontas a tomar las funciones que les competen. Y pues bueno, con eso quisiera cerrar esta intervención y nuevamente insistir en el reconocimiento al buen manejo del desarrollo de la Jornada Electoral, ahora toca el buen desarrollo y la vigilancia en la parte del conteo y del resguardo de los paquetes, que estos lleguen a su destino y que podamos cantar una victoria para Puebla. Muchas gracias”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señor Representante. Integrantes de este Consejo General, les preguntaría ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz para abrir una segunda ronda de intervenciones? De no ser así, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las veinte treinta horas, a efecto de realizar el Informe de Actualización del cierre de casillas e incidencias, en su caso; el Informe relativo a la puesta en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares; el Informe del Avance en la recepción de los paquetes electorales en el Consejo Municipal Electoral de Chignahuapan; y el Informe del Avance en la recepción y resguardo de los paquetes electorales en las Bodegas Electorales de los Consejos Municipales de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayototxco de Guerrero, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica me permito consultar a ustedes, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito amablemente solicitar a las y los integrantes de este Consejo General, que permanezcan pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanudará antes de lo programado para dar cuenta de ello. Una vez señalado lo anterior, y siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Muchas gracias a todas y a todos los presentes”.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas con cuarenta y un minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara      Consejera Presidenta  
Cruz García





**Acta IEE-13/2025**

|                                      |                                                                            |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Lic. Jorge Ortega Pineda             | Secretario Ejecutivo                                                       |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano   | Consejero Electoral                                                        |
| Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Consejero Electoral                                                        |
| Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea  | Consejera Electoral                                                        |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona      | Consejera Electoral                                                        |
| Lic. Susana Rivas Vera               | Consejera Electoral                                                        |
| Lic. Juan Carlos Rodríguez López     | Consejero Electoral                                                        |
| Lic. Irving Vargas Ramírez           | Representante Propietario del Partido Acción Nacional                      |
| Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas | Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional         |
| Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano  | Representante Propietaria del Partido del Trabajo                          |
| Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero    | Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México           |
| Lic. Christian Hernández Arellano    | Representante Propietario de Movimiento Ciudadano                          |
| Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké     | Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político |
| Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz   | Representante Propietario de Morena                                        |





**Acta IEE-13/2025**

Mtro. Fausto Díaz  
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenas noches, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de esta Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muy buenas noches a todos; con mucho gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las veinte horas con cuarenta y un minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a verificar la lista de asistencia correspondiente, en primer término, de quienes nos encontramos de manera presencial en esta Sala de Sesiones; y posteriormente, de quienes están conectadas o conectados a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones, seis Consejeras y Consejeros Electorales y siete Representaciones, ocho Representaciones de los partidos, siete, perdón, siete Representaciones de los Partidos Políticos; y a la distancia tenemos conectado al Representante del Partido Acción Nacional; si, corrijo la cuenta Consejera Presidenta, serían ocho Representaciones presentes, y una conectada a la distancia del Partido Acción Nacional, el Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario, a quien le solicitamos nos informe si se encuentra conectado a esta sesión”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** “Buenas noches, conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia seis Consejeras y Consejeros Electorales; asimismo, ocho Representaciones de los Partidos Políticos presentes y de manera virtual el Representante del Partido Acción Nacional, usted y el de la Voz, siendo un total de diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada esta Sesión Permanente del Consejo



**Acta IEE-13/2025**

General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Le solicito Secretario Ejecutivo, proceda a rendir los Informes correspondientes, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Primeramente, el Informe de las Casillas Electorales al cierre de Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco en los Municipios de Venustiano Carranza, Xiutetelco, Chignahuapan y Ayotoxco de Guerrero, conforme al Sistema de Información de la Jornada Electoral SIJE, tenemos que, en el Municipio de Venustiano Carranza, de las cuarenta y tres casillas instaladas, las cuarenta y tres han sido cerradas, sin reportar algún incidente. En el caso de Chignahuapan, de las ochenta y cuatro casillas, ya se cerraron las ochenta y cuatro, tampoco se reporta ningún incidente. En el caso de Xiutetelco, de cuarenta y nueve casillas instaladas, las mismas fueron ya cerradas, tampoco se presenta ningún incidente. Y, en Ayotoxco de Guerrero, de las once casillas instaladas, las once ya fueron también cerradas, no reportándose ningún incidente. Por otro lado, me permito también informarle sobre la puesta en marcha del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, informando que como ustedes lo pudieron constatar, a las dieciocho horas, se llevó a cabo la puesta en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en tanto que, el arranque de actividades de dicho Programa, se llevó a cabo a partir de las veinte horas del día de hoy, iniciando con la captura de treinta y seis actas de un total de ciento ochenta y ocho. De igual manera, a las diecisiete, a las diecinueve horas, perdón, se llevó a cabo también lo del voto anticipado, la digitalización del acta referente a esta modalidad de votación. Bien, por otro lado, me permito informar también, de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero. Primeramente, en el Consejo Municipal de Venustiano Carranza, se reanudó la sesión a las diecinueve cincuenta y seis horas, con la recepción de los paquetes electorales. A las veinte treinta horas, tenemos el reporte de dos paquetes ya recepcionados en el Consejo Municipal, con doce integrantes de dicho Consejo. En el caso de Xiutetelco, la hora de reanudación fue a las diecinueve treinta y nueve, y reportándose con el mismo corte de las veinte treinta, tres paquetes recepcionados ya en el Consejo Municipal, con catorce integrantes de dicho Consejo. En Ayotoxco de Guerrero, se reanudó la sesión a las veinte horas con tres minutos, dando como, dos paquetes recepcionados en el Consejo Municipal, también con once integrantes del Consejo Municipal. Y finalmente, tenemos el Informe de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de la entrega-recepción de los paquetes electorales de las mesas directivas de casilla instaladas en el Municipio de Chignahuapan, tenemos como hora de corte, igual las veinte treinta horas, con un paquete electoral ya recepcionado en dicho Consejo Municipal. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración los Informes y los Reportes señalados, y se abre la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les pregunto ¿Si alguien desea intervenir? No tenemos ninguna solicitud de intervención, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla en una hora, a efecto de realizar la actualización de los Informes correspondientes".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; señoras



**Acta IEE-13/2025**

y señores Consejeros Electorales, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta en el lapso de una hora. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitar de la manera más atenta a las y los integrantes de este Consejo General, que permanezcamos pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, estaríamos reanudando antes de lo programado para dar cuenta de lo acontecido. Una vez señalado lo anterior, y siendo las veinte horas con cuarenta y nueve minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se declara un receso de esta Sesión Permanente. Muchas gracias a todas y a todos".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veintiún horas con cincuenta y seis minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

|                                          |                      |
|------------------------------------------|----------------------|
| M. en D. Blanca Yassahara<br>Cruz García | Consejera Presidenta |
|------------------------------------------|----------------------|

|                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| Lic. Jorge Ortega Pineda | Secretario Ejecutivo |
|--------------------------|----------------------|

|                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| Lic. Jesús Arturo Baltazar<br>Trujano | Consejero Electoral |
|---------------------------------------|---------------------|

|                                         |                     |
|-----------------------------------------|---------------------|
| Mtro. Miguel Ángel<br>Bonilla Zarrazaga | Consejero Electoral |
|-----------------------------------------|---------------------|

|                                        |                     |
|----------------------------------------|---------------------|
| Mtra. Sofía Marisol<br>Martínez Gorbea | Consejera Electoral |
|----------------------------------------|---------------------|

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Mtra. Evangelina<br>Mendoza Corona | Consejera Electoral |
|------------------------------------|---------------------|

|                           |                     |
|---------------------------|---------------------|
| Lic. Susana Rivas<br>Vera | Consejera Electoral |
|---------------------------|---------------------|

|                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| Lic. Juan Carlos<br>Rodríguez López | Consejero Electoral |
|-------------------------------------|---------------------|





**Acta IEE-13/2025**

Lic. Irving Vargas  
Ramírez

Representante Propietario del  
Partido Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth  
Torres Villegas

Representante Propietaria del  
Partido Revolucionario Institucional

Lic. Nohemí Araceli  
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del  
Partido del Trabajo

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Mtro. Fausto Díaz  
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Nuevamente muy buenas noches, Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de esta Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; muy buenas noches a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las veintiún horas con cincuenta y seis minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera



## Acta IEE-13/2025

híbrida, con fundamento lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto, procederé a verificar la lista de asistencia correspondiente, en primer término, de quienes nos encontramos de manera presencial, y posteriormente, de quien en su caso se encuentre conectada o conectado a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que de manera presencial en esta Sala de Sesiones, contamos con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales y ocho Representaciones de los Partidos Políticos, y a la distancia el Representante del Partido Acción Nacional, el Licenciado Irving Vargas Ramírez, a quien le pedimos nos informe si se encuentra conectado".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Que tal, buenas noches, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la presente sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras, Consejeros Electorales presentes en esta Sala de Sesiones; asimismo, con nueve, ocho Representaciones de los Partidos Políticos de manera presencial, uno de manera virtual, usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 el Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Le solicito Secretario Ejecutivo, proceda a rendir los Informes correspondientes".---

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo al Pleno de este Consejo, que la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Xicotépec y Ayotlán de Guerrero, está en los siguientes términos: Consejo Municipal Venustiano Carranza, hora de corte veintiuno cuarenta y cinco, paquetes electorales recepcionados quince, total de integrantes del Consejo, en la reanudación de la sesión doce. Xicotépec, hora de corte veintiuno cuarenta y cinco, paquetes electorales recepcionados treinta y uno, total de integrantes del Consejo a la reanudación de la sesión, catorce. Ayotlán de Guerrero, hora de corte veintiuno cuarenta y cinco, paquetes electorales recepcionados seis, total de integrantes de Consejo en la reanudación de la sesión once. De igual manera, me permito informar de la recepción, la entrega-recepción de los paquetes electorales de las mesas directivas de casilla instaladas en el Municipio de Chignahuapan, con corte también a las veintiuno cuarenta y cinco horas, se informa que se han recepcionado treinta y ocho paquetes electorales. Finalmente, en lo que tiene que ver con las Incidencias presentadas en las casillas electorales durante el escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en los Municipios de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xicotépec y Ayotlán de Guerrero, conforme al Sistema de Información de Seguimiento de la Jornada Electoral, no se reportó algún incidente, con corte a las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración los Informes rendidos



**Acta IEE-13/2025**

y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer uso de la voz? De no ser así, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla a las veintitrés cincuenta horas, a efecto de realizar el Informe relativo al Avance en la recepción y resguardo de los Paquetes Electorales en las Bodegas Electorales; así como, Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en actas y captura del Sistema Informático correspondiente del Municipio de Chignahuapan ante este Consejo General, si es que a esa hora ya tenemos los resultados, la paquetería recepcionada”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica me permito consultar a ustedes, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Presidenta, para reanudar a las veintitrés cincuenta horas. Los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitar amablemente a las y los integrantes de este Consejo General, que permanezcan pendientes de esta sesión, ya que en caso de presentarse alguna incidencia y de ser necesario, esta sesión se reanuda, se reanudaría antes de lo programado para dar cuenta de ello. Una vez señalado lo anterior, y siendo las veintidós horas con dos minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se declara un receso de la presente Sesión Permanente. Gracias a todas y a todos los presentes”.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

|                                       |                      |
|---------------------------------------|----------------------|
| M. en D. Blanca Yassahara Cruz García | Consejera Presidenta |
|---------------------------------------|----------------------|

|                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| Lic. Jorge Ortega Pineda | Secretario Ejecutivo |
|--------------------------|----------------------|

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano | Consejero Electoral |
|------------------------------------|---------------------|

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Consejero Electoral |
|--------------------------------------|---------------------|





**Acta IEE-13/2025**

|                                         |                                                                               |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Mtra. Sofia Marisol<br>Martínez Gorbea  | Consejera Electoral                                                           |
| Mtra. Evangelina<br>Mendoza Corona      | Consejera Electoral                                                           |
| Lic. Susana Rivas<br>Vera               | Consejera Electoral                                                           |
| Lic. Juan Carlos<br>Rodríguez López     | Consejero Electoral                                                           |
| Lic. Irving Vargas<br>Ramírez           | Representante Propietario del<br>Partido Acción Nacional                      |
| Dra. Laura Elizabeth<br>Torres Villegas | Representante Propietaria del<br>Partido Revolucionario Institucional         |
| Lic. Nohemí Araceli<br>Fuentes Serrano  | Representante Propietaria del<br>Partido del Trabajo                          |
| Mtro. Jesús Jorge<br>Lozano Guerrero    | Representante Propietario del<br>Partido Verde Ecologista de México           |
| Lic. Christian<br>Hernández Arellano    | Representante Propietario de<br>Movimiento Ciudadano                          |
| Lic. Jessica Guadalupe<br>Pérez Aké     | Representante Propietaria de Pacto<br>Social de Integración, Partido Político |
| Mtro. Alfonso Javier<br>Bermúdez Ruiz   | Representante Propietario de<br>Morena                                        |
| Lic. Julio Antonio<br>Saucedo Ramírez   | Representante Suplente de Fuerza<br>por México Puebla                         |

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Nuevamente muy buenas noches, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la





**Acta IEE-13/2025**

Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; muy buenas noches a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a verificar la lista correspondiente, en primer término, de quienes nos encontramos de manera presencial en esta Sala de Sesiones; y posteriormente, de quienes estén conectadas o conectados a la distancia. Señalado lo anterior, hago constar que se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones, seis Consejeras y Consejeros Electorales, y dos Representaciones de los Partidos Políticos. Ahora procederé nombrando a los integrantes que se encuentran conectados de manera virtual, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre me indican que están conectados o conectadas a la presente sesión. Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Buenas noches".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Buena noche, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Buena noche, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buena noche, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciado Christian Hernández Arellano, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano:** "Buenas noches, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; se hace constar que no se encuentra ni presente ni conectado vía virtual, la Representación de Nueva Alianza. Y, procederíamos con Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez, Representante Suplente de Fuerza por México Puebla".-----

**Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Maestro Julio Antonio Saucedo Ramírez:** "Muy buenas noches a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----



## Acta IEE-13/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias a todas y a todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales presentes en esta Sala de Sesiones, y dos Representaciones de los Partidos Políticos presentes; y vía virtual, seis Representaciones de Partidos Políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciséis integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Conforme a lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco. Por favor Secretario Ejecutivo, proceda a rendir los Informes correspondientes”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informe de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero. En cuanto al Consejo Municipal de Venustiano Carranza, con hora de corte de las veintitrés cincuenta horas, se recepcionaron ya, cuarenta y tres paquetes, estando presentes doce integrantes del Consejo en dicha sesión. En el Municipio de Xiutetelco, igual con corte a las veintitrés cincuenta horas, se recepcionaron cuarenta y nueve paquetes, con catorce integrantes del Consejo Municipal, en esa sesión. Y, en cuanto a Ayotoxco de Guerrero, con corte igual de las veintitrés cincuenta horas, se han recepcionado once paquetes electorales más uno de voto anticipado, con un total de once integrantes de dicho Consejo Electoral. En cuanto al Informe de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de la entrega-recepción de los paquetes electorales de las mesas directivas de casilla instaladas en el Municipio de Chignahuapan, con corte a las veintitrés cincuenta horas, se informa que han sido recepcionados ochenta y cuatro paquetes electorales. Sería cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Conforme a la cuenta que nos ha dado, podemos advertir que el cien por ciento de los paquetes en estos cuatro Municipios han sido debidamente recepcionados por estas, por la autoridad electoral; y de esta manera, integrantes de este Consejo General, pongo a su consideración los Informes rendidos y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, para preguntarles ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos ninguna solicitud ni en esta Sala de Sesiones ni de manera remota, por lo que, con fundamento con lo dispuesto en el artículo 9, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión y reanudarla una vez que se reciban los paquetes Electorales del Municipio de Chignahuapan en este Consejo General, a fin de proceder con la lectura en voz alta de los resultados de las votaciones que aparecen en las actas que se encuentran por fuera de los paquetes y su correspondiente captura en el Sistema Informático”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica me permito consultar a ustedes, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos



**Acta IEE-13/2025**

precisados por la Consejera Presidenta. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta hago de su conocimiento que la propuesta de receso ha sido aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. En este momento me permito solicitar a las y los integrantes de este Consejo General que permanezcan pendientes de esta sesión, ya que una vez que se reciban los paquetes electorales de la elección de Chignahuapan, se les informará por el medio más expedito para reanudar esta sesión. Señalado lo anterior, y siendo las cero horas con tres minutos, del día veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, se declara un receso de la presente sesión permanente. Muchas gracias a todas y a todos".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las tres horas con veintiocho minutos, del día veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

|                                       |                      |
|---------------------------------------|----------------------|
| M. en D. Blanca Yassahara Cruz García | Consejera Presidenta |
|---------------------------------------|----------------------|

|                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| Lic. Jorge Ortega Pineda | Secretario Ejecutivo |
|--------------------------|----------------------|

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano | Consejero Electoral |
|------------------------------------|---------------------|

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Consejero Electoral |
|--------------------------------------|---------------------|

|                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea | Consejera Electoral |
|-------------------------------------|---------------------|

|                                 |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona | Consejera Electoral |
|---------------------------------|---------------------|

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Lic. Susana Rivas Vera | Consejera Electoral |
|------------------------|---------------------|

|                                  |                     |
|----------------------------------|---------------------|
| Lic. Juan Carlos Rodríguez López | Consejero Electoral |
|----------------------------------|---------------------|





## Acta IEE-13/2025

Dra. Laura Elizabeth  
Torres Villegas

Representante Propietaria del  
Partido Revolucionario Institucional

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muy buenos días a todas y a todos; con gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las tres horas con veintiocho minutos, del día veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, se reanuda la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a verificar la asistencia correspondiente, en primer término, de quienes se encuentran de manera presencial en este recinto; y posteriormente, de quienes están conectados o conectadas a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se encuentran de manera presencial en esta Sala de Sesiones, seis Consejeras y Consejeros Electorales, así como cuatro Representaciones de los Partidos Políticos, MC, Morena, Fuerza por México Puebla y PSI; y a la distancia se encuentra conectado el Representante del Partido Verde Ecologista de México, el Maestro Jorge Lozano, a quien le pedimos por favor, nos pueda informar que se encuentra conectado a esta sesión”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de**



## Acta IEE-13/2025

**México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buenas noches Secretario, Consejeras, Representaciones, conectado a la sesión".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; también veo conectada ya en este momento, a la Representante del PRI, la Doctora Laura Torres, a quien le pedimos, nos pueda informar si se encuentra conectada a la sesión".

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Buenos días a todas y todos, conectada a la sesión".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la presente sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales presentes en esta sesión; asimismo, como hemos dado cuenta, con cuatro Representaciones presentes y dos conectados a la distancia, usted y el de la voz, siento un total de catorce integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que en virtud que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por los artículos 9, párrafo segundo y 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reanudada la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veintitrés de dos mil veinticinco. Asimismo, toda vez que se han recibido paquetes electorales del Municipio de Chignahuapan, procederemos a dar la Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparecen en estas actas y su captura en el Sistema Informático correspondiente. Por lo que haría del conocimiento de este Consejo General, que en este momento hemos recepcionado setenta y tres paquetes electorales, mismos que, las y los integrantes han verificado desde el arribo a esta sede central, la apertura del vehículo que los trasladó y, hemos acompañado a su resguardo y depósito en la Bodega Electoral correspondiente; y asimismo, dar la cuenta de que de estos setenta y tres paquetes, contamos setenta y un actas, no contamos con el acta de la 480 Básica y de la 480 Contigua 1, derivado de que no venía por fuera del paquete electoral el tanto del acta que nos corresponde como Consejo y tampoco el tanto del acta que está destinada para el PREP; de esta manera, estaría dando lectura a cada una de estas setenta y un actas de las que disponemos, nombrando la sección, la casilla y dando la cuenta de los resultados en el orden en que aparecen en el acta en el apartado central de esta, de este orden. Ustedes tienen ya, en sus manos, justamente el listado de cómo vamos a estar procediendo con la lectura, estaría dando la cuenta del número en el orden en el que aparecen, primero el PRI, después Movimiento Ciudadano, PSI, Morena, Nueva Alianza, Fuerza por México, en las candidaturas comunes Morena-Nueva Alianza-Fuerza por México, después Morena-Nueva Alianza, Morena-Fuerza por México, Nueva Alianza-Fuerza por México, Candidaturas no registradas, Votos nulos y el total. De esta manera iríamos avanzando con cada una de las actas de las que disponemos y procediendo a darle el tanto de nuestra acta a cada una de las capturistas que están en esta mesa de sesiones, al final a la vista de todos y de todas para que procedan con la incorporación de los resultados en el apartado de resultados preliminares de nuestro Sistema de Cómputo. Para iniciar, tenemos la sección 461 tipo de casilla Contigua 1 y procedo con la lectura 5, 138, 25, 122, 7, 32, 2, 3, 13, 4, 0, 43, 394; a continuación, la 461 Contigua 2, 7, 128, 30, 131, 2, 22, 4, 2, 8, 0, 2, 55, 391; la siguiente es la 462 Básica, 1, 103, 16, 142, 3, 12, 3, 5, 5, 0, 0, 38, 328; 462 Contigua 1, 3, 128, 6, 108, 7, 12, 1, 3, 7, 0, 0, 58, 333; 462 Contigua 2, 4, 164, 15,



**Acta IEE-13/2025**

111, 4, 10, 0, 1, 5, 0, 0, 48, 362; 462 Contigua 3, 7, 128, 17, 158, 2, 17, 2, 4, 4, 0, 0, 43, 382; la siguiente 463 Básica, 4, 74, 17, 143, 16, 15, 2, 3, 6, 1, 4, 32, 317; 463 Contigua 1, 4, 71, 21, 179, 12, 26, 3, 1, 4, 0, 0, 42, 363; 463 Extraordinaria 1, 3, 127, 4, 187, 0, 19, 2, 2, 9, 0, 1, 47, 401; 463 Extraordinaria 1-Contigua 1, 6, 133, 4, 190, 1, 19, 1, 2, 4, 0, 0, 50, 410; 464 Básica, 13, 131, 36, 154, 17, 21, 2, 0, 3, 1, 2, 62, 442; 464 Contigua 1, 7, 137, 35, 193, 7, 18, 1, 3, 6, 0, 1, 51, 459; 464 Contigua 2, 6, 123, 36, 177, 19, 26, 1, 3, 4, 0, 0, 49, 444; 465 Básica, 8, 79, 32, 121, 11, 18, 0, 4, 2, 0, 0, 36, 311; 465 Contigua 1, 2, 80, 23, 117, 15, 8, 2, 1, 2, 1, 0, 46, 297; 465 Contigua 2, 11, 80, 28, 103, 13, 13, 2, 4, 6, 0, 0, 38, 298; 466 Básica, 4, 95, 23, 202, 14, 20, 0, 3, 4, 1, 0, 65, 431; 466 Contigua 1, 3, 109, 36, 166, 5, 30, 1, 5, 12, 0, 1, 57, 425; 466 Contigua 2, 9, 109, 18, 150, 8, 17, 1, 1, 15, 0, 2, 61, 391; 466 Contigua 3, 7, 114, 20, 138, 8, 15, 2, 3, 13, 2, 2, 68, 699; 5, 97, perdón, 466 Contigua 4, 5, 97, 26, 146, 11, 27, 0, 1, 4, 0, 3, 69, 389; 467 Básica, 6, 124, 30, 124, 14, 12, 3, 2, 5, 0, 4, 30, 354; 467 Contigua 1, 5, 122, 18, 128, 12, 11, 6, 1, 4, 0, 1, 46, 354; 467 Contigua 2, 8, 121, 24, 149, 15, 16, 0, 0, 10, 0, 5, 35, 378; 469 Básica, 9, 193, 8, 76, 1, 8, 0, 0, 0, 0, 13, 308; 469 Contigua 1, 9, 219, 3, 64, 1, 9, 0, 0, 0, 0, 17, 322; 469 Contigua 2, 20, 165, 7, 81, 2, 7, 0, 0, 0, 0, 9, 291; 470 Básica, 0, 200, 6, 14, 0, 6, 0, 0, 0, 0, 10, 235; 470 Extraordinaria 1, 3, 247, 5, 72, 5, 9, 0, 0, 0, 0, 0, 7, 348; 470 Extraordinaria 1-Contigua 1, 5, 240, 5, 70, 2, 12, 0, 0, 1, 0, 0, 18, 353; 471 Básica, 5, 187, 5, 70, 3, 9, 2, 0, 6, 0, 0, 21, 308; 471 Contigua 1, 0, 219, 2, 80, 1, 8, 0, 0, 7, 0, 0, 26, 343; 472 Básica, 0, 117, 0, 149, 1, 7, 1, 0, 0, 0, 0, 25, 303; 472 Extraordinaria 1, 5, 162, 0, 104, 0, 0, 0, 2, 1, 8, 0, 17, 299; 473 Básica, 1, 47, 7, 73, 1, 8, 0, 0, 2, 0, 0, 21, 160; 473 Extraordinaria 1, 3, 107, 4, 110, 1, 10, 0, 1, 2, 0, 0, 30, 268; 474 Básica, 5, 87, 5, 177, 2, 9, 0, 1, 4, 0, 0, 15, 306; 474 Extraordinaria 1, 0, 195, 3, 65, 0, 8, 1, 0, 0, 0, 0, 19, 291; 477 Básica, 11, 57, 18, 97, 2, 8, 0, 0, 1, 0, 0, 8, 202; 478 Extraordinaria 1, 1, 93, 3, 76, 0, 2, 0, 0, 0, 0, 0, 11, 186. Antes de continuar, les comunico a las y los integrantes de este Consejo General, que ya llegó el vehículo con el traslado de los once paquetes restantes, para que quien desee acompañarnos, de mis colegas ¿Quién me haría favor? El Consejero Arturo, se trasladaría; de las Representaciones de los Partidos ¿Alguien acompañaría? Movimiento Ciudadano y Morena. Muchas gracias. Aquí continuaríamos con la lectura de los resultados. Continúo con la 481 Básica, 9, 80, 18, 145, 5, 12, 1, 2, 2, 0, 0, 55, 328; 481 Contigua 1, 14, 128, 13, 160, 5, 19, 1, 2, 0, 0, 0, 35, 377; 482 Básica, 1, 80, 20, 154, 5, 32, 3, 4, 17, 1, 1, 50, 368; 482 Contigua 2, 3, 107, 21, 153, 1, 27, 0, 0, 12, 0, 0, 35, 359; 482 Extraordinaria 1, 3, 139, 25, 78, 2, 7, 0, 0, 3, 1, 0, 57, 315; 482 Extraordinaria 1-Contigua 1, 3, 106, 19, 113, 1, 10, 0, 0, 0, 0, 0, 41, 293; 483 Básica, 7, 143, 14, 153, 12, 13, 1, 0, 10, 1, 0, 60, 414; 483 Contigua 1, 2, 153, 14, 151, 1, 22, 0, 1, 7, 0, 1, 62, 414; 483 Contigua 2, 7, 139, 22, 139, 4, 14, 0, 2, 6, 0, 0, 65, 398; 483 Contigua 3, 7, 126, 22, 176, 0, 23, 0, 0, 5, 0, 1, 45, 405; 484 Básica, 2, 76, 17, 137, 6, 17, 0, 2, 10, 1, 0, 49, 317; 484 Contigua 1, 2, 80, 11, 134, 0, 22, 3, 2, 12, 0, 0, 44, 310; 484 Contigua 2, 2, 91, 25, 135, 5, 29, 1, 4, 13, 0, 1, 62, 368; 485 Básica, 5, 42, 11, 196, 2, 9, 0, 1, 2, 0, 0, 24, 292; 485 Contigua 1, 4, 58, 8, 195, 6, 6, 0, 0, 3, 0, 0, 33, 313; 485 contigua 2, 12, 65, 10, 215, 4, 2, 2, 1, 0, 0, 0, 22, 333; 486 Básica, 5, 116, 26, 191, 1, 15, 0, 3, 3, 0, 0, 21, 381; 486 Contigua 1, 4, 95, 30, 179, 5, 14, 198, 184, 193, 19, 1, 52, 380; 486 Contigua 2, 3, 122, 15, 177, 1, 17, 0, 3, 2, 1, 0, 26, 368; 487 Básica, 5, 88, 12, 213, 1, 13, 2, 1, 1, 0, 0, 50, 386; 487 Contigua 1, 2, 76, 18, 204, 1, 11, 3, 0, 1, 0, 0, 44, 360; 488 Básica, 0, 0, 0, 53, 4, 222, 19, 0, 0, 0, 0, 0, 324; 488 Contigua 1, 3, 57, 10, 223, 2, 12, 0, 1, 1, 1, 0, 23, 333; 488 Contigua 2, 5, 77, 9, 247, 0, 17, 0, 0, 1, 0, 0, 25, 381; 2672 Básica, 5, 135, 21, 135, 8, 22, 5, 0, 7, 2, 1, 50, 391; 2672 Contigua 1, 4, 113, 14, 175, 5, 25, 0, 0, 0, 0, 0, 55, 391; 2672 Contigua 2, 6, 122, 15, 152, 11, 28, 1, 0, 10, 0, 0, 37, 382; 2672 Contigua 3, 2, 108, 26, 186, 5, 17, 7, 3, 8, 0, 0, 58, 420; 2673 Básica, 3, 83, 13, 122, 1, 10, 0, 0, 0, 0, 0, 23, 255; 2673 Contigua 1, 3, 99, 7, 118, 3, 10, 0, 1, 4, 0, 2, 33,



**Acta IEE-13/2025**

280; 2722 Básica, 0, 25, 3, 55, 1, 2, 1, 0, 0, 0, 0, 10, 97. Hasta aquí hemos concluido con la lectura de los resultados consignados en las setenta y un actas de los paquetes de los que di la cuenta. Estaríamos en espera de estos once paquetes que ya hemos recepcionado, que han revisado el estado en el que llegaron, tanto las Consejerías como las Representaciones de los Partidos Políticos y que están resguardados en nuestra Bodega Central, así es que, en unos momentos más, estaríamos también, teniendo las actas de las que dispongamos de esos once paquetes en esta mesa de sesiones para poder continuar con la lectura. Para continuar con la lectura de los resultados, informo a este Consejo General que, tenemos el resto de las actas, incluidas la 1480 Básica y 1480 contigua 1, que, en un inicio les había comentado no tenía en ese momento los tantos correspondientes; sin embargo, ya los tenemos, entonces para continuar voy a dar lectura a la 475 Básica, 5, 99, 22, 76, 6, 5, 0, 0, 0, 0, 0, 8, 221; 475 Contigua 1, 5, 82, 15, 85, 0, 4, 0, 0, 0, 1, 0, 8, 201; 476 Básica, 6, 73, 4, 159, 0, 3, 0, 0, 0, 0, 0, 14, 258; 476 Contigua 1, 5, 63, 5, 185, 0, 2, 0, 0, 0, 0, 0, 10, 270; 476 Contigua 2, 8, 38, 4, 162, 0, 2, 0, 0, 1, 0, 0, 15, 230; 478 Básica, 3, 102, 5, 81, 0, 6, 0, 0, 0, 0, 0, 11, 208; 479 Básica, 2, 104, 12, 115, 4, 18, 0, 0, 3, 0, 0, 25, 283; 479 Contigua 1, 5, 158, 7, 94, 1, 15, 3, 0, 3, 0, 0, 13, 299; 479 Contigua 2, 3, 117, 14, 1, 101, 2, 16, 0, 1, 5, 1, 0, 18, 278; 480 Básica, 3, 96, 12, 191, 5, 14, 0, 0, 9, 0, 0, 36, 366; 480 Contigua 1, 4, 74, 11, 220, 2, 5, 1, 1, 1, 0, 0, 44, 363. Atendiendo la petición de la Representación del PRI, procederé a dar nuevamente lectura a la sección 479 Casilla Básica, 2, 104, 12, 115, 4, 18, 0, 0, 3, 0, 0, 25, 283; si me ayuda el Secretario Ejecutivo, por favor, a confirmar con la Representación del PRI, que se encuentra a la distancia, si ha sido satisfecha su solicitud".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta. Doctora Laura ¿Si fue ya atendida su solicitud? ¿No sé si esté conforme con la lectura que se acaba de dar?".

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Sí, gracias Secretario; gracias Presidenta, gracias".

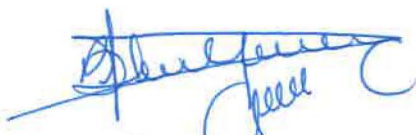
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy bien, muchas gracias a la Representación del PRI. Y daría la cuenta a este Consejo General que, en el caso de los tantos de las actas de las secciones 482 casilla Contigua 1, y 461 casilla Básica, no encontramos el tanto correspondiente por fuera del paquete; por lo que, no podríamos dar lectura en voz alta de los resultados; sin embargo, es importante precisar que, la digitalización de estos dos tantos, sí se encuentra en el Sistema PREP, derivado de que se transmitió a través del PREP Casilla, con lo cual, el Sistema PREP está cerrado al cien por ciento en la captura de cada uno de los cuatro Municipios de la digitalización de los tantos de las actas correspondientes. Pediría que concluyéramos por favor, con la captura respectiva en nuestro Sistema. Y les pediría también a las Representaciones de los Partidos Políticos; a las Consejeras y los Consejeros, me acompañen a la Bodega de este Órgano Central para que podamos hacer el cierre respectivo conforme al protocolo establecido, por favor. Doy la cuenta a esta mesa de Pleno que, se ha concluido con la captura correspondiente en el Sistema Informático de la elección de la demarcación municipal de Chignahuapan. Por lo que procederé a dar la lectura de los Resultados Preliminares, recibimos un total de ochenta y cuatro paquetes electorales, mismo número de las que casillas que se instalaron en la demarcación municipal, las casillas que se computaron fueron ochenta y dos, derivado de las dos actas con las que este Consejo no contó para poder dar el resultado preliminar, arrojando las siguientes cifras. PRI cuatrocientos siete (407); Movimiento Ciudadano nueve mil doscientos treinta y ocho (9,238); PSI mil doscientos veinticinco (1,225); Morena once mil cuatrocientos diecinueve (11,419); Nueva Alianza trescientos ochenta y



**Acta IEE-13/2025**

ocho (338); Fuerza por México mil ciento veintitrés (1,123); Morena-Nueva Alianza-Fuerza por México doscientos setenta y ocho (278); Morena-Nueva Alianza doscientos ochenta y cinco (285); Morena-Fuerza por México quinientos treinta y cuatro (534); Nueva Alianza- Fuerza por México cuarenta y siete (47); No registrados treinta y nueve (39); y Votos nulos dos mil novecientos (2,900). Una vez concluidos los Resultados Preliminares de la Elección del Ayuntamiento de Chignahuapan. Con fundamento en el artículo 19, numeral 3 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, ratificados para este Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, se procedió con el cierre respectivo de la Bodega Electoral, se sellaron los accesos de dicha Bodega; se colocaron las fajillas y se firmó por las y los integrantes de este Consejo General. Asimismo, con fundamento en lo que dispone el artículo 134, fracción V Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, le solicito al Secretario que se proceda con la Publicación en el Exterior de este Instituto, de los Resultados Preliminares de las Elecciones en el Municipio de Chignahuapan, obtenidos de las copias de las actas de escrutinio y cómputo con las que se han contado para tal fin. Y toda vez que hemos desahogado el único punto del orden del día, y siendo las cinco horas con cuatro minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, se da por concluida la Sesión Permanente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de marzo del presente año. Muchas gracias a todas y todos los presentes".-----

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Jorge Ortega Pineda**